

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19765** MEDACONS, S.A.

D.<sup>a</sup> Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 617/08 acumulada demanda 752/08, ejecución número 105/09 acumulada ejecución número 145/09, seguidos a instancia de Don José María Díaz Llamas, Don Domingo Pentinel Hidalgo, Laureano González Flores, Juan José León y Don Isaac Quezada Imaicela, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 25 de mayo de 2010, auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Medacons, Sociedad Anónima, por importe de once mil setecientos ochenta y cinco euros con ochenta y cinco céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100042978-1